

PÚBLICO

Índice AI: EUR 44/015/2003/s

15 de mayo de 2003

AU 134/03

Temor por la seguridad

TURQUÍA

K. Ö.

(Se nos ha pedido que mantengamos su anonimato; Amnistía Internacional conoce el nombre completo)

Una mujer kurda, K. Ö., ha sido recibida amenazas de muerte, incluso a punta de pistola, y su domicilio, ubicado en Adana, localidad del sur de Turquía, ha sido allanado por la policía. Según se nos informa, K. Ö. fue violada y torturada por la policía en su propio hogar en 1999, y desde entonces ha sido sometida a intimidaciones con el objeto, al parecer, de impedir que siga adelante con la queja que ha presentado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Amnistía Internacional ya hizo un llamamiento en su favor anteriormente: véase AU 186/00 (EUR 44/32/00/s, del 29 de junio del 2000) y su seguimiento (EUR 44/60/00/s, del 22 de noviembre del 2000).

Según los informes, la policía allanó su domicilio el pasado 23 de abril y los policías la amenazaron de muerte si no retiraba la denuncia contra las autoridades turcas presentada al Tribunal Europeo. El 28 de abril, K. Ö. visitó la delegación de la Asociación de Derechos Humanos (IDH) en Adana (la IDH es la mayor organización de derechos humanos de Turquía), para denunciar el allanamiento de morada. A su regreso a casa, los mismos agentes de policía la forzaron, a punta de pistola, a subir a un vehículo, le vendaron los ojos y la amenazaron de muerte. Cuando les dijo que no abandonaría el caso, sus atacantes la arrojaron al parecer del vehículo. Los abogados de K.Ö. han presentado una queja ante el fiscal del Tribunal Europeo.

Desde la presunta tortura, incluida violación, sufrida por K.Ö. en su domicilio en 1999, esta mujer ha sido agredida, y sufrido allanamiento de morada y frecuentes amenazas. El hostigamiento cesó brevemente tras la emisión de la AU 186/00. En noviembre del 2000, la policía se presentó de nuevo en su domicilio y según parece le dio una paliza y trató de hacerle firmar un documento, que ella no pudo leer. La policía allanó su hogar en abril del 2001 y de nuevo en junio del 2001, ordenándole que retirara el caso. Hasta la fecha, los tribunales turcos han rechazado todos los esfuerzos de K.Ö. para que se formulen cargos contra los agentes. Sus abogados enviaron por tanto la denuncia al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

El fiscal y el tribunal turcos que se negaron a admitir su queja original contra los agentes, se negaron también a considerar un informe psiquiátrico que se presentó en relación con dicha queja. Según el informe, elaborado por Centro de Trauma Psicosocial de la Facultad de Medicina de Çapa, de la Universidad de Estambul, K.Ö. padecía el síndrome de estrés posttraumático (PTSD). La conclusión de los psiquiatras era que K.Ö. había sufrido con toda probabilidad un trauma.

ACCIONES RECOMENDADAS: Rogamos envíen llamamientos, en inglés o en su propio idioma, y de forma que lleguen lo antes posible:

- expresando preocupación por las amenazas y los malos tratos denunciados por K.Ö.;
- pidiendo se tomen de inmediato medidas acordes con sus deseos para garantizar su seguridad;
- instando a las autoridades a realizar una investigación completa e imparcial sobre las amenazas y agresiones, a hacer públicos los resultados de la investigación, y a procesar a los responsables;
- expresando preocupación por el hecho de que estas amenazas parezcan guardar relación con el caso que examinará próximamente el Tribunal Europeo de Derechos Humanos relativo a la violación y tortura de K.Ö.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior

Minister of the Interior

Mr Abdulkadir Aksu

Ministry of Interior

İçişleri Bakanlığı

06644 Ankara, Turquía

Telegramas: Interior Minister, Ankara, Turquía

Fax: + 90 312 418 17 95

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Ministro de Justicia

Minister of Justice

Mr Cemil Çiçek

Ministry of Justice

Adalet Bakanlığı

06659 Ankara, Turquía

Telegramas: Justice Minister, Ankara, Turquía

Fax: + 90 312 418 5667

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

COPIAS A:

Ministro de Estado para los Derechos Humanos

State Minister with responsibility for Human Rights

Mr Abdullah Gul

Office of the Prime Minister,

Basbakanlik,

06573 Ankara, Turquía

Fax: + 90 312 417 04 76

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de Turquía acreditados en su país.

ROGAMOS ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional, o con la oficina de su Sección, si piensan enviarlos después del 26 de junio del 2003.